

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 617 (Sem.43/3)
16 de noviembre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario Regional de Cuentas Nacionales,
coauspiciado por la Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro
de Estudios Latinoamericanos (CEMLA)

Santiago, 23 al 27 de noviembre de 1987

EXPERIENCIAS EN AMERICA LATINA SOBRE EL CALCULO
DEL PRODUCTO TRIMESTRAL */

*/ Este documento fue preparado por la División de Estadística y
Proyecciones de la CEPAL.

87-11-1583

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. Descripción general	3
1. Producto interno bruto por clase de actividad económica	3
2. Producto interno bruto por tipo de gasto	4
3. La base estadística	4
4. Organismos responsables de las estimaciones	5
5. Definición del año base	6
6. Ajustes del PIB trimestral al año terminado	7
7. Clasificaciones utilizadas	7
8. Presentación de resultados	7
II. Aspectos metodológicos	11
1. Sector Agropecuario, caza y silvicultura	11
2. Sector Pesca	13
3. Sector Minería	14
4. Sector Manufacturas	14
5. Sector Electricidad, gas y agua	16
6. Sector Construcción	16
7. Sector Comercio, restaurantes y hoteles	17
8. Sector Transportes y comunicaciones	18
9. Sector Establecimientos financieros	19
10. Sector Propiedad de vivienda	20
11. Sector Administración pública y defensa.....	20
12. Sector Otros servicios	21
III. Conclusiones y recomendaciones.....	22
1. La problemática actual	22
2. Mejoramiento de la situación vigente	23
3. Esquema de organización	24
4. La norma internacional	24
5. Posible secuencia para el desarrollo a nivel regional de las estimaciones coyunturales de cuentas nacionales.....	25

INTRODUCCION

La complejidad que van adquiriendo las economías de la región y la velocidad de los cambios y situaciones que se dan en ellas, hacen que sus respectivos procesos de toma de decisiones, buscando ser cada vez más ágiles, oportunos y eficaces, demanden instrumentos que les permitan conocer su comportamiento lo antes posible, una vez ocurridos los hechos.

Esto no es factible de conseguir a través del análisis de las informaciones y agregados económicos de corte anual, que requieren de un año como mínimo para su elaboración lo que las hace no oportunas para tales propósitos. Por esta razón sacrificando algo de precisión en las estimaciones, se recurre a conjuntos de indicadores de coyuntura que generalmente son aproximaciones cuantitativas- en muchos casos de carácter parcial y restringido- de los hechos económicos y sociales de interés, pero que tienen la bondad de permitir con cierto grado de oportunidad, alcanzar un adecuado y armónico conocimiento de la evolución de la economía o del asunto en observación, de los resultados de las medidas o acciones adoptadas, y de prever las consecuencias de las decisiones por adoptarse.

Para ello, es fundamental que dichos indicadores se construyan en función de objetivos predeterminados, de manera que estén adecuadamente interrelacionados y muestren con suficiente claridad las características o comportamientos requeridos para el análisis y evaluación de lo que interesa mostrar.

En la actualidad, prácticamente en todos los países de la región se producen indicadores económico-sociales de corto plazo. Estos indicadores se refieren básicamente al campo real, financiero, del sector público, al sector externo, a la ocupación y a los precios. Dentro de ellos, cinco países hacen estimaciones de los principales agregados de cuentas nacionales que serán los que en esta oportunidad motivarán nuestra atención y que en este texto se tratarán bajo la denominación de "Cuentas trimestrales". Los agregados de cuentas nacionales que se estiman en la actualidad, están referidos principalmente al producto interno bruto a precios constantes por clase de actividad económica. El cálculo del producto trimestral por tipo de gasto, es bastante más escaso, disponiéndose por el momento sólo de antecedentes de los trabajos desarrollados en Argentina.

La medición del producto permitió organizar, en cada uno de ellos, una diversidad de indicadores dispersos y aparentemente independientes el uno del otro, en un marco analítico coherente.

Por otro lado, al utilizarse en la estimación de esta variable, que da una visión del ritmo al que se desenvuelve el conjunto de la economía y cada uno de los sectores que la conforman, un marco conceptual uniforme y universal posibilita mantener la coherencia entre los conceptos utilizados, y la consistencia y definición de identidades aritméticas y contables de las informaciones de corto plazo, facilitando su comparabilidad en el tiempo y entre países.

Asimismo, el uso de las mismas definiciones y clasificaciones facilita la tarea de coordinar y sistematizar las series básicas de datos coyunturales disponibles, localizar sus principales deficiencias y omisiones y, priorizar su elaboración o perfeccionamiento.

El objetivo de estas notas es mostrar resumidamente, las experiencias y grados de avance relacionados con la elaboración de tales estimaciones coyunturales en aquellos países del área de los que se conoce su incursión en este tema: Argentina, México, Chile, Perú y Uruguay.

Para esta presentación se contó con las correspondientes publicaciones y algunas descripciones metodológicas procedentes de los países mencionados. Del análisis de sus notas técnicas no siempre fue posible deducir con precisión los problemas que se encaran al hacer este tipo de cálculo ni tampoco los criterios aplicados para solucionarlos, situación que estableció una fuerte limitación a las posibilidades de análisis.

La primera parte contiene un resumen de los aspectos generales detectados en las experiencias analizadas. En la Parte II se comentan aquellos aspectos más relevantes sobre las metodologías y procedimientos utilizados.

En la Parte III se incluye una relación de los principales problemas y dificultades detectadas y de requerimientos que permitirían el mejoramiento y ampliación de este tipo de estimaciones. Seguidamente, ampliando las posibilidades que plantea la norma internacional con respecto a este tipo de estimaciones, se proponen algunos puntos de interés para quienes están abocados a este tipo de trabajo.

Finalmente, se incluye una propuesta sobre una posible secuencia con que se podría encarar a nivel regional el desarrollo de las estimaciones trimestrales de cuentas nacionales.

I. DESCRIPCION GENERAL

Se tiene conocimiento que en la región sólo Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay realizan estimaciones del producto interno bruto trimestral a precios constantes, en su mayoría a precios de mercado.

Argentina que inició su cálculo trimestral el año 1968, presenta mayor experiencia, y es el único país del área que hace estimaciones a precios constantes y al costo de factores por clase de actividad económica, y a precios de mercado para el producto interno bruto por tipo de gasto.

1. Producto interno bruto por clase de actividad económica

En lo que respecta a la medición del producto por clase de actividad, el marco conceptual y los procedimientos utilizados son similares a los considerados en las estimaciones anuales de esta variable.

En la mayoría de los casos, los indicadores utilizados no son equivalentes en calidad, oportunidad y cobertura a los utilizados en el cálculo anual. Esto origina que el nivel de desagregación con que se elaboran y presentan estas estimaciones, sea más restringido que en el caso del cálculo anual.

Dada la imposibilidad de hacer estimaciones directas de la producción e insumos valuados a los precios de un período base, o de deflacionar los valores corrientes observados en cada período analizado con índices de precios adecuados, que no violen el principio de coherencia y agregación requerido por el sistema a precios constantes, el método de estimación generalmente utilizado por todos los países consiste en la extrapolación de los valores estimados para el año base por índices de volumen físico, en la mayoría de los casos, estructurados a partir de muestras representativas de producción bruta, es decir índices que responden a la fórmula de Laspeyres, donde el volumen de los bienes y servicios considerados se ponderan por los precios del año base.

Dicho procedimiento tiene implícito el supuesto de que las estructuras de producción, precios y tecnología permanecen constantes y, por lo tanto, el comportamiento del valor bruto de producción es similar al del producto interno bruto. El producto total se obtiene por agregación de los correspondientes productos sectoriales.

Si bien el número de países del área que a la fecha pueden mostrar experiencias concretas con respecto a la medición del producto trimestral es reducido, se espera que en el corto plazo este número se amplíe, ya que están realizando esfuerzos en este

sentido Venezuela, Panamá, Ecuador y los cinco países centroamericanos. Estos últimos, desde hace un tiempo, con el apoyo del Consejo Monetario Centroamericano, han iniciado acciones orientadas a conformar un Sistema Centroamericano de Indicadores Económicos de Corto Plazo cuyo marco conceptual se sustenta básicamente en el de las cuentas nacionales y está previsto abarque, desde un comienzo, la presentación de indicadores relacionados con el sector real, externo, público, laboral, precios, y monetario-financiero.

Por su parte, dado que el objetivo central de los países centroamericanos es concretar el cálculo trimestral del producto interno bruto por clase de actividad económica, la recolección y producción de indicadores de producción de bienes y servicios está orientada de manera que apoyen adecuadamente la metodología de extrapolar las estimaciones del producto trimestral para el año base con indicadores de volumen físico extraídos básicamente de series de producción.

2. Producto interno bruto por tipo de gasto

En las estimaciones trimestrales del producto por tipo de gasto, Argentina (teniendo como punto de referencia el producto total, estimado mediante la suma de los respectivos productos sectoriales) calcula directamente los gastos finales en inversión bruta fija, variación de existencias y saldo de las transacciones corrientes con el exterior; el consumo total es obtenido por diferencia. El procedimiento seguido hace que en el total del consumo queden incluidas las existencias no captadas en el cálculo correspondiente y también los posibles errores de estimación en las demás variables del gasto.

3. La base estadística

La base estadística disponible para todas las estimaciones trimestrales, es normalmente inferior en cobertura y confiabilidad a la utilizada en los cálculos anuales. En algunos casos, incluso, las estadísticas básicas usadas no están directamente relacionadas con las variables o hechos económicos que se tratan de medir.

Varios países que cuentan con una producción continua de información de periodicidad mensual, básicamente sobre la evolución de su producción en distintos sectores, subsectores o productos, buscando tener mayor oportunidad en el conocimiento sobre el comportamiento de su producción o de otras variables, siguiendo lineamientos metodológicos y operativos similares a los utilizados en las estimaciones trimestrales; han organizado y mantienen la elaboración de indicadores mensuales sobre el

comportamiento del producto, con el apoyo de modelos econométricos, e incluso, a veces utilizan estos indicadores para efectuar estimaciones prospectivas del producto.

Otros países preparan indicadores mensuales sólo para aquellas actividades más significativas o estratégicas (manufacturas, minería, pesca, principales productos, etc.).

4. Organismos responsables de las estimaciones

De los cinco países analizados, las estimaciones trimestrales de tres de ellos son efectuadas exclusivamente por la oficina encargada de la elaboración anual de las cuentas nacionales. En Perú y México, estas estimaciones se elaboran en por lo menos dos organismos diferentes y con criterios y procedimientos propios cada uno de ellos.

En Perú, las estimaciones del producto interno bruto trimestral se efectúan tanto por el Instituto Nacional de Estadística, responsable de la elaboración de las cuentas anuales 1/ y por el Banco Central de Reserva del Perú. Ambas son estimaciones a precios constantes que se refieren al producto interno bruto trimestral por clase de actividad económica, se presentan con igual desagregación y tienen como año de referencia 1979.

Las estimaciones del Banco Central se presentan desestacionalizadas, en cambio, las del Instituto Nacional de Estadística consideran la estacionalidad, y sus variaciones son determinadas por comparación con similar período del año anterior. Adicionalmente entrega series desestacionalizadas de los principales indicadores de volumen físico utilizados en el cálculo. Los criterios metodológicos utilizados por ambas instituciones tienen similitud, sin embargo las escasas notas técnicas que disponemos corresponden a las estimaciones que realiza el Instituto Nacional de Estadística y son las que se reflejan en nuestros comentarios.

México presenta una situación similar, ya que, por un lado, la Subdirección de Investigaciones Económicas del Banco de México viene presentando desde 1975, una gama de indicadores agrupados en cuatro grandes secciones: financieras y fiscales; actividad industrial; precios y sector externo.

Dentro de los indicadores relacionados con la actividad industrial, incluye estimaciones del producto interno bruto de las actividades de minería, manufacturas, construcción, y electricidad. No se dispone de los criterios metodológicos diseñados para su estimación.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de México ha concluido la primera etapa del proyecto denominado "Cálculos macroeconómicos de coyuntura" que contempla la estimación del producto interno bruto trimestral a precios constantes de 1980 por subgrupos de actividad de origen a cuatro dígitos de la CIIU. En una etapa posterior se prevé la estimación trimestral de los componentes del gasto final. Los comentarios sobre los métodos usados en México se refieren a los aplicados en este último cálculo.

5. Definición del año base

El procedimiento seguido en los países analizados para definir el año base o de referencia de sus estimaciones trimestrales ha consistido en todos los casos en "trimestralizar" la estimación anual del año seleccionado para ese fin.

En algunos sectores, los métodos aplicados, generalmente similares a los del cálculo anual, con una base estadística distinta y con un mayor nivel de agregación, determina que los resultados que se obtengan como suma de los períodos subanuales no coincidan con los niveles obtenidos para el total anual, una vez que el período concluye.

En otros sectores no se repite el cálculo para la base trimestral, sino que se estructuran conjuntos de indicadores que permiten prorratear entre los cuatro trimestres los resultados obtenidos en el cálculo anual.

En el caso del producto por clase de actividad, en general la trimestralización de la base se efectúa partiendo de las estimaciones, con esta periodicidad, del valor bruto de producción, hecha al mayor nivel de desagregación que la información disponible lo permite. Para determinar los componentes del producto por el origen (consumo intermedio y valor agregado), generalmente se utiliza el supuesto de que la correspondiente estructura de producción, permanece constante durante todo el año, es decir, se mantiene en cada uno de los trimestres. En algunos casos cuando se tienen estudios de costos o estructuras de producción para sectores o actividades específicas, se utilizan para hacer la distribución trimestral de los componentes del valor agregado.

Los precios utilizados son generalmente los del cálculo anual. Para algunos países, el período base o de referencia de su trimestralización es móvil y se refiere normalmente al año anterior al vigente. En cambio, otros países que buscan mantener la mayor coherencia posible en las estimaciones de esta variable con las del período anual, mantienen como año base el de dichas estimaciones.

6. Ajustes del PIB trimestral al año terminado

Varios de los países analizados con el propósito de, por un lado, evitar los problemas o dificultades que se originan por las diferencias entre los resultados de estos cálculos con los anuales, ya sea por el uso de distintas metodologías o fuentes de información y, por el otro, de entregar datos a los usuarios que puedan ser utilizados sin mayores confusiones, con respecto a los resultados obtenidos en sus mediciones anuales, ajustan sus estimaciones coyunturales a los niveles anuales, tan pronto como disponen de datos definitivos.

7. Clasificaciones utilizadas

En coherencia con el hecho de que los países aplican en sus estimaciones trimestrales tanto el marco conceptual como similares métodos y procedimientos a los utilizados en el cálculo anual, los clasificadores tienden a ser los mismos en ambos cálculos. La clasificación por ramas de actividad de las unidades tipo establecimiento se efectúa siguiendo las orientaciones establecidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Serie M, No 4, Rev. 2. Como es lógico, al aplicar trimestralmente esta clasificación, en la mayoría de los casos ha sido necesario reducir su apertura, combinando incluso determinadas agrupaciones o divisiones del esquema original a fin de adecuarlo a la disponibilidad de información.

8. Presentación de resultados

En los países analizados las cifras se dan a conocer sin ajustes por estacionalidad, por lo que las variaciones se expresan con respecto a similar período del año anterior.

Esta forma de presentación establece una seria restricción a las posibilidades de análisis ya que, a partir de ella no es posible establecer comparaciones sobre la tendencia o el comportamiento de las variables durante el año en vigencia o con respecto a trimestres inmediatamente anteriores.

Algunos países, buscando facilitar la interpretación de los resultados obtenidos y posibilitar su comparación con otros trimestres o períodos anuales, presentan sus resultados trimestrales en forma anualizada, es decir, multiplicadas por cuatro; otros en cambio, han optado por presentar solamente variaciones porcentuales sobre la evolución de la variable y estructuras porcentuales sobre su composición en la base.

Las cifras trimestrales de cuentas nacionales correspondientes al período más reciente, normalmente son entregadas a los usuarios como provisionales ya que están sujetas a un continuo proceso de revisión y ajuste, en la medida que el transcurso del tiempo permite que la información utilizada aumente sistemáticamente en cantidad, calidad y confiabilidad.

Cuadro 1

Principales características de las estimaciones
del producto interno bruto por
clase de actividad económica

	Argentina	Chile	México		Perú		Uruguay
			(1)	(2)	(3)	(4)	
-Niveles de medición							
Neto							
Bruto	x	x	x	x	x	x	x
-Valuación							
Precios mercado		x	x	x	x	x	x
Costo de factores	x						
-Cobertura actividades							
Parcial			x				
Total	x	x		x	x	x	x
-Periodicidad							
Trimestral	x	x	x	x	x	x	x
Mensual		x				x	
Otra							
-Cobertura temporal	1968-87	1980-87	1975 1987	1980 1987	1980 1987	1977 1987	1975-81
-Estacionalidad							
Estacio- nalizadas	x	x	x	x		x	x
Desesta- cionalizadas					x		

- (1) Banco de México, sólo estimaciones para las industrias.
 (2) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
 (3) Banco Central de Reserva del Perú.
 (4) Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 2

Desagregación con que se presentan las
estimaciones del producto interno bruto por
clase de actividad económica

	AR	CH	MX		PE		UR
			(1)	(2)	(3)	(4)	
-Agricultura, caza y silvicultura	x	x		x	x	x	x
-Pesca		x		x	x	x	x
-Explotación de minas y canteras	x	x	x	x	x	x	x
-Petróleo				x			
-Manufacturas	x	x	x	x	x	x	x(a)
-Electricidad, gas y agua	x	x	x	x		x	x
-Construcción	x	x	x	x	x	x	x
-Comercio, Restaurantes y Hoteles	x	x		x		x	x
-Transporte y comunicaciones	x	x		x			x
-Establecimientos finan., Seguros					x (b)	x(b)	
-Propiedad de vivienda	x	x(b)		x			x(b)
-Servicios del gobierno	x(c)			x	x		
TOTAL PIB	<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
TOTAL SECTORES TRABAJADOS				<u>X</u>			

(a) Incluye Minas y canteras.

(b) Incluye imputaciones bancarias y derechos de importación.

(c) Incluye imputaciones bancarias.

(1) Banco de México.

(2) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(3) Banco Central de Reserva del Perú.

(4) Instituto Nacional de Estadística.

II. ASPECTOS METODOLOGICOS

1. Sector Agropecuario, caza y silvicultura

Las particularidades que se tienen en este sector, tanto en lo que hace a la forma en que se genera la producción de determinados productos, los períodos del año calendario en que estas producciones se hacen efectivas y las limitaciones de información que sobre esta actividad tiene cada país, determina un conjunto de problemas teóricos y prácticos importantes, en cuanto al tratamiento de la información disponible y a la concreción de las estimaciones trimestrales.

La forma en que cada país ha enfrentado la solución de las distintas interrogantes y problemas que se le presentan hace que sean muy propias y diferentes entre países, en varios casos incluso dentro de un país se tienen soluciones diferentes a nivel de tipos de productos.

Las soluciones aplicadas en cada caso, determinan normalmente diferencias metodológicas con respecto a las estimaciones anuales, que en algunos casos pueden ser calificadas como muy importantes; como consecuencia, la suma de los resultados obtenidos en las estimaciones trimestrales generalmente no son compatibles con los totales obtenidos a través del cálculo anual.

Argentina, para la medición de sus producciones de carácter estacional, realiza la estimación trimestral del valor bruto de la producción teniendo en cuenta el período en que se va generando el valor agregado (fundamentalmente salarios), a través de los gastos vinculados con la siembra, etapas culturales y la cosecha que realiza el agricultor para cada tipo de producto a lo largo del año calendario. La determinación trimestral del producto se realiza utilizando cuentas culturales de costos de las que se extraen proporciones trimestrales que se consideran constantes.

Para aquellas producciones que no coinciden con el año calendario, como por ejemplo los cereales, la medición del producto y su correspondiente trimestralización corresponde a aquellas etapas trimestrales de dos o más campañas agrícolas sucesivas que se dan para conformar un año calendario. Una vez obtenidos los volúmenes físicos de la producción por tipo de producto correspondiente al año calendario, son valorizados por los precios del año base y distribuidos con coeficientes trimestrales.

Para determinar el índice de volumen físico que permitirá extrapolar los valores de la base, los totales trimestrales son expresados en términos anuales (multiplicados por cuatro) y comparados con el año base.

Las actividades de pesca y caza, silvicultura y extracción de madera, se estiman en forma más gruesa usando coeficientes de distribución histórica de los valores anuales, aplicando tasas de crecimiento anual, volúmenes de extracción o de exportación. Para la determinación del "producto trimestral" del subsector pecuario, elabora índices de volumen físico, base 1970, y extrapola el valor agregado de la base.

En el caso de la lana, dado el carácter estacional de esta producción, se distribuye trimestralmente las producciones de los distintos tipos de lana, de acuerdo a la distribución de su comercialización realizada en cada trimestre. Las proporciones que se obtienen para los tres primeros trimestres del año en curso corresponden a la zafra que se hizo en él, el cuarto trimestre corresponderá a la zafra del año siguiente. El total es obtenido por agrupación de los componentes.

Chile por su parte, también trimestraliza el íntegro de su valor bruto de producción; cuando dispone de cuentas anuales, estas se trimestralizan aplicando la estructura estacional de producción de cada rubro que conforma los subsectores agrícola, pecuario, y de servicios agrícolas. Los precios que utiliza para valorar su producción a precios constantes son los del año base correspondiente a las estimaciones anuales, independientemente de cual sea el año base de trimestralización.

México y Perú trimestralizan su producto sectorial mediante indicadores obtenidos de muestras de principales productos agrícolas y pecuarios. En el caso de México, la representatividad de la muestra agrícola es de algo más del 85% de su correspondiente valor bruto de producción y, en el del Perú representa el 70% de la producción agrícola y el 85% de la pecuaria. Las metodologías utilizadas les permiten determinar la proporción del valor agregado agrícola que se genera en cada trimestre del año calendario que de acuerdo al tipo de cultivo puede suponer incluir partes de más de una campaña agrícola. Para esto se utilizan los gastos relacionados con las etapas del ciclo agrícola (siembra, etapas culturales, cosecha). La medición trimestral de la producción pecuaria se hace directamente y en términos del año calendario.

La producción trimestral se valora a precios del año base de las cuentas nacionales anuales y los índices de volumen físico resultantes se utilizan para extrapolar el producto interno estimado para cada trimestre del año base.

Uruguay, presenta para este sector estimaciones que tienen como característica principal el hecho de que los niveles que corresponden al subsector agrícola contienen mediciones para algunos productos (especialmente cereales y oleaginosas), que tienen un momento de registro diferente al utilizado en el cálculo anual, donde la producción de esos productos se contabiliza en el período, en este caso año calendario, en que ella se comercializa. En el cálculo trimestral se computa la producción en el trimestre que efectivamente se realiza y asignan los respectivos insumos.

Para concretar esta metodología trimestral, que mejora la utilizada para el cálculo anual, tuvieron que diseñar procedimientos que les permitió distribuir trimestralmente los gastos efectuados durante el proceso productivo más una asignación por concepto de utilidades obtenidas, según el trimestre que se efectúa y el tipo de insumo que corresponda. Para esto, utilizando estudios de costos para cereales, oleaginosas y otros cultivos industriales, estimaron para el año base de sus cuentas nacionales costos teóricos promedios por clase de cultivo y tipo de gasto incurrido.

Una vez obtenida la distribución trimestral de su producción, según año agrícola, estimaron la correspondiente al año calendario sumando la producción por tipo de producto calculada para cada trimestre.

En el caso del subsector pecuario, dado que su cálculo anual se elabora en términos del año calendario, salvo en el caso de la lana, el esfuerzo se concentra en trimestralizar dicho cálculo y ajustar la estimación de la lana a fin de llevarla del año "zafra" al año calendario; para esto se desplaza en un trimestre la producción obtenida en la zafra.

2. Sector Pesca

Tres de los países analizados, Chile, Perú y Uruguay, han optado por presentar en forma separada la medición del producto que ella genera. Los indicadores de cantidad que utilizan para extrapolar se calculan con información sobre capturas mensuales o trimestrales por especies, valoradas a los precios del año base de las cuentas nacionales anuales. Se clasifican en subsectores y agrupaciones que destacan la importancia que en cada caso tienen determinadas especies, productos o el destino de la extracción.

En aquellos países donde la pesca no es muy significativa y no se dispone de información sobre extracción mensual o trimestral, se aplica una tasa estimada de variación anual a la serie histórica trimestral.

3. Sector Minería

De los países analizados, Uruguay no presenta por separado estimaciones del producto trimestral generado por esta actividad incluyéndolo en el de la actividad manufacturera.

En el resto de los países considerados, los procedimientos seguidos, para la estimación trimestral del producto de esta actividad consisten, en términos generales, en subdividir el conjunto de la actividad en producción metálica, petróleo, carbón y resto de la producción no metálica. En todos los casos la estimación trimestral de la base se efectúa a partir de la estimación del valor agregado anual.

Los indicadores de evolución trimestral, especialmente los referidos a los tres primeros subgrupos mencionados, se obtienen a partir de información sobre la producción física efectiva o, en algunos casos, programada de las principales unidades productoras.

La estimación del comportamiento trimestral del resto de la producción no metálica se hace normalmente a través de la producción física de una muestra representativa de estos productos, en algunos casos, también se estiman comportamientos de determinados productos o grupos de productos asimilando su comportamiento trimestral al registrado en ese período por alguna actividad que los insume especialmente, por ejemplo, la producción de yeso y piedra caliza con la de cemento portland y la de piedra y arena con la construcción.

La producción se valora a precios del año de las cuentas nacionales anuales y generalmente, cuando corresponde se cuantifica en unidades de contenido fino.

4. Sector Manufacturas

La clasificación sectorial utilizada por los países en la trimestralización de esta actividad es en todos los casos similar a la usada por ellos al hacer sus estimaciones anuales; corresponde a la revisión 2 de la CIIU, en la mayoría de casos su tratamiento difiere con las elaboraciones anuales por el grado de desagregación con que se trabaja y presentan los resultados.

La trimestralización del producto manufacturero, en general, se concreta aplicando métodos y procedimientos similares a los que se usan en los correspondientes cálculos anuales, pero aplicados a una base estadística distinta y más restringida. Como consecuencia se obtienen resultados a mayores niveles de agregación, en promedio la apertura con que se concretan las

estimaciones del sector manufacturero se pueden ubicar en un rango que comprende el segundo y el cuarto dígito de la CIIU para esta actividad.

La medición coyuntural de esta actividad en todos los países tiene como principal punto de referencia un índice de volumen físico, elaborado mensual, trimestral o con ambas frecuencias. En todos los casos, la fórmula utilizada en el cálculo de dichos índices, es la de Laspeyres y la estructura de ponderaciones se ajusta al año base de las cuentas nacionales anuales.

Con el objeto, ya sea de mejorar la calidad de la información, completar su cobertura o, suplir la carencia de datos coyunturales originada por las demoras o limitaciones en la preparación de los índices de volumen físico que se usan para extrapolar los valores de la base, varios de los países considerados informan sobre métodos y procedimientos complementarios desarrollados con dichos propósitos.

Argentina, para mejorar la calidad de la información que contienen los índices de volumen físico que utiliza, incorpora al cálculo datos sobre producciones globales que obtiene a través de cámaras empresariales u organismos oficiales.

Dado que éstos índices se obtienen con un plazo superior al que deben ser presentadas las estimaciones trimestrales, los períodos coyunturales para los que aún no se disponen de datos sobre esta actividad, son estimadas a partir de variaciones porcentuales con respecto a igual período del año anterior, obtenidos a partir de una encuesta especial realizada con estos fines y complementada con los datos de producción globales mencionados en el párrafo anterior.

Perú, para mejorar la estimación coyuntural que proporciona su índice de base fija, utiliza hasta tres procedimientos complementarios: uno que denomina "método de la producción total", que consiste en recopilar información mensual para el total de los productos fabricados por las empresas y establecimientos informantes que cubren 52 grupos industriales representativos del sector. El segundo, denominado de consumo aparente, empleado para los grupos 3117 (productos de panadería) y 3420 (imprentas y editoriales) que permite determinar el comportamiento de estos grupos a través del análisis del consumo de sus principales insumos. El tercero, "de los valores deflactados", que utiliza los valores de la producción total del establecimiento, deflactado por el índice de precios de las ramas industriales respectivas, se aplica especialmente en el caso de la industria farmacéutica, la de fabricación de prendas de vestir y la de embutidos.

México, que desde 1984 viene levantando una Encuesta nacional manufacturera que en su año base tiene una cobertura del 70%, la complementa con informaciones de otras fuentes en una proporción tal que le permite ampliar dicha cobertura a un 89%. En este trabajo cabe destacar el especial esfuerzo que hace por cuantificar la producción de aquellos bienes que clasifica como "otros productos", compuesto básicamente por artículos y subproductos derivados de los países productivos básicos, por la producción secundaria de cada rama del sector manufacturero y los ingresos por maquila. Estos últimos por sus características especiales, no son reportados trimestralmente en términos de volumen físico, sino como un monto global en valores corrientes.

Para expresar en términos reales la evolución de los "otros productos" construye, en base a informaciones de carácter mensual, un deflactor implícito para cada subgrupo de actividad. A fin de integrar el valor de los "ingresos por maquila" en el valor de la producción de bienes a precios constantes de cada subgrupo, deflacta dichos ingresos con un índice de precios ponderado que contempla los precios implícitos de la producción detallada y los salarios medios pagados.

5. Sector Electricidad, gas y agua

El producto se trimestraliza con información proporcionada directamente por las empresas que generan estos servicios. Los indicadores de volumen físico utilizados para extrapolar los valores del año base son: en electricidad, datos de producción que en algunos países después son corregidos con cifras de ventas; en gas se emplea el volumen de ventas de gas por redes (cuando corresponde) y de gas licuado; para el agua, los metros cúbicos suministrados. Algunos países no hacen esta diferenciación por subsectores y utilizan los índices de electricidad combinados con el suministro de agua como indicador del total sectorial.

6. Sector Construcción

Entre los países analizados, los criterios utilizados para trimestralizar el producto de este sector de actividad son variados. En cada caso se ajustan a la disponibilidad de información y en buena medida a la forma como han organizado en cada caso su estimación anual.

Argentina y Uruguay subdividen respectivamente este sector en dos subsectores, construcción privada y construcción pública. Chile, en cambio, enfrenta su estimación a través de cuatro subgrupos: edificación privada, construcción del sector público, resto de la construcción y reparaciones. México elabora sus estimaciones con respecto a esta actividad en base al método del consumo aparente de materiales, a la estadística mensual sobre el

avance de la construcción pública federal y de principales organismos y, a los resultados de la encuesta trimestral a la industria de la construcción que elabora el Instituto Nacional de Estadística. Le proporciona datos relacionados con la evolución del valor bruto de producción por tipo y destino de obra, personal ocupado y compra de materiales, para el sector de empresas constructoras registradas. Perú hace una trimestralización global de esta variable.

Los indicadores utilizados para extrapolar las respectivas estimaciones del año base o de referencia son construídos en función de los grupos o subgrupos establecidos para la base. En general para la construcción privada se confeccionan índices de volumen físico en función de la superficie a cubrir, según permisos de construcción; en algunos casos este indicador para algunas áreas geográficas se complementa con índices que reflejan la evolución en las ventas de algunos insumos difundidos.

Para estimar el comportamiento de la inversión pública, el método empleado es la deflación de los valores corrientes del gasto público en construcción. Algunos países desagregan estos datos por principales tipos de obra y utilizan índices de precios adecuados para cada uno de ellos, otros, en cambio, lo hacen sólo a nivel global.

Perú hace la estimación trimestral del comportamiento de este sector en forma indirecta, utilizando para la elaboración de su indicador las variaciones en los despachos físicos de cemento y los gastos del gobierno en construcción deflactados por índices de precios de materiales de construcción y costo de mano de obra.

7. Sector Comercio, restaurantes y hoteles

La trimestralización del producto de este sector en cada uno de los países considerados se hace con metodologías similares a las tenidas en el cálculo anual. La desagregación con que se encara, en todos los casos, la medición de este sector de actividad permite diferenciar dos grandes subsectores, comercio, restaurantes y hoteles.

El nivel del valor agregado trimestral de la actividad comercial en la base resulta de restar al valor bruto de producción obtenido a través de la suma de los márgenes brutos de intermediación de los bienes transados de origen nacional e importados, a través de los distintos canales de distribución, los insumos calculados por cada una de las categorías en que se ha clasificado la corriente total de mercancías.

Las estimaciones trimestrales a precios constantes de esta variable se concretan mediante la extrapolación del valor agregado de la base con indicadores de volumen físico de mercaderías de origen nacional e importado que se transan.

En algunos países, la estimación trimestral del indicador se hace en forma independiente para el comercio mayorista y minorista, agregándoseles posteriormente en un total, en cambio en otros la estimación se concreta directamente para el total de la actividad.

Argentina hace estimaciones separadas del comportamiento del producto del comercio al por mayor y al por menor. Para estimar cada uno de ellos utiliza la incidencia que tiene la comercialización de productos de origen agropecuario, pesquero, minero, manufacturero e importado. Para actualizar el comercio al por mayor utiliza además un índice de productos exportados.

Con excepción de México, que no informa sobre los procedimientos usados en su estimación trimestral, los demás indican que la estimación la realizan para el subsector en conjunto. Uruguay y Chile consideran para ello la incidencia que en esta actividad tiene la distribución de productos de origen agropecuario, manufacturero e importado. Perú además, considera los productos pesqueros que, como ya vimos, trabaja por separado.

Argentina completa la estimación sectorial con la medición del subsector restaurantes y hoteles cuyo valor agregado a precios constantes es actualizado con un índice de volumen físico obtenido por agregación de índices de volumen para "Bares y Cafés", "Restaurantes y otros" y "Hoteles y Pensiones". Los demás países no informan sobre mediciones de este subsector, por lo que suponemos que con el indicador de comercio actualizan el total sectorial.

8. Sector Transportes y comunicaciones

De los países analizados, Argentina, Chile, México y Uruguay estiman el comportamiento de este sector en forma directa, Perú lo incluye en "Otros servicios" cuya evolución estima tomando como referencia el comportamiento de los sectores agropecuario, pesca, minería, manufactura y construcción dada la alta correlación que existe entre ambos.

En los países que lo hacen en forma directa, la medición coyuntural de esta actividad se concreta subdividiéndola en dos grandes subsectores: transportes y almacenaje y comunicaciones; algunos países también identifican los servicios conexos. La gama y variedad de servicios que comprende el subsector transportes hace que tanto su trimestralización en la base como su seguimiento en la coyuntura demande un conjunto significativo y variado de información estadística y contable. Su estimación ha sido encarada conformando indicadores por separado para cada una de las modalidades de transporte y tipos de servicios que se prestan dentro de cada una de ellas. Las aperturas utilizadas corresponden a las que establece la CIIU sobre el particular.

Para la conformación de los indicadores de cada uno de los tipos de servicio, normalmente se subdividen en transporte de carga y de pasajeros. El transporte terrestre de pasajeros en general es subdividido en atención a las distintas formas en que este servicio se concreta, es decir, urbano e interurbano; a su vez el urbano contiene: tren subterráneo, colectivos, microbuses y omnibuses, taxis, tranvías y trolebuses; el interurbano considera colectivos, micros y omnibuses.

Al tratar el transporte por agua y el aéreo, varios países adicionalmente hacen una diferenciación entre empresas públicas y privadas residentes en el país.

Para la estimación del comportamiento trimestral de los servicios conexos al transporte, algunos de los países considerados, combinando indicadores de cantidad de la gama de servicios que se integran en este grupo, estructuran un índice de volumen físico. Otros países, en cambio, estiman por separado las actividades de depósito y almacenaje y la de las agencias de turismo, la primera es estimada tomando como referencia el comportamiento de los sectores agropecuario, caza, silvicultura y pesca, minas y canteras, industria manufacturera y construcción. Los servicios de turismo se computan en base al volumen de pasajeros transportados.

Para el seguimiento del subsector comunicaciones, normalmente se combinan índices de volumen físico de sus componentes que normalmente son correos, teléfonos, telégrafos y telex. La información básica que se utiliza para estructurar los correspondientes índices de volumen físico se refiere a correspondencia despachada, número o peso de encomienda, giros, telegramas o palabras transmitidas, tiempo de uso de los servicios de telex, número de aparatos telefónicos, etc.

9. Sector Establecimientos financieros

En el contexto de los países considerados, Argentina es el único que presenta en forma separada sus estimaciones sobre el comportamiento trimestral de esta actividad; los demás países la entregan agregada con otras actividades.

Las notas y referencias metodológicas disponibles permiten suponer que en Chile, Perú y Uruguay internamente hacen una estimación individual sobre el comportamiento de esta actividad.

En general la orientación metodológica que se aprecia es que todos tratan de cuantificar la evolución trimestral de esta actividad a través de un índice de volumen físico elaborado en base a la deflación de los montos correspondientes a los diversos servicios que prestan las instituciones financieras en cada país.

Las características y coberturas del índice en cada caso, están dadas por las dificultades prácticas y de información que se tiene para conformarlo.

En Argentina y Chile se elabora para los establecimientos financieros (Banca y otros), seguros y bienes inmuebles. En la partida de bienes inmuebles Argentina incluye la de propiedad de vivienda, en cambio Chile la excluye para tratarla como sector aparte. Perú, que también excluye propiedad de vivienda, elabora un índice que comprende el cómputo de las comisiones reales e imputadas, las diferencias por las ventas de divisas y por las compras y ventas de valores del sistema financiero.

México informa también estimar este sector, pero no hace aclaraciones sobre el tratamiento del servicio que prestan las viviendas a sus propietarios o arrendatarios, ni sobre los procedimientos utilizados para su cuantificación; interpretamos que los servicios de vivienda están incluidos en el subsector bienes inmuebles y que los métodos usados son similares a los comentados.

10. Sector Propiedad de vivienda

Con excepción de Argentina y posiblemente México, los demás países, es decir, Chile, Perú y Uruguay, estiman por separado el producto trimestral de esta actividad, pero es presentada en forma integrada, ya sea con el resto del sector de Establecimientos Financieros, seguros y bienes inmuebles o sector otros servicios. Los tres países mencionados no disponen de información intra-anual sobre su evolución, el comportamiento trimestral es estimado en los tres casos interpolando la tasa de crecimiento anual; procedimiento que tiene implícito el supuesto de que el stock de viviendas estimado se mantiene constante durante todo el año.

11. Sector Administración pública y de defensa

Argentina y México presentan las estimaciones de esta actividad integrada a la Gran División 9: "Servicios comunales, sociales y personales". Chile, Perú y Uruguay hacen por separado la estimación del comportamiento trimestral de esta actividad y la difunden integrada con otras actividades bajo un rubro "Otros servicios".

Dada la inexistencia de información que posibiliten a cada país hacer mediciones directas o conformar indicadores que permitan cuantificar la evolución trimestral de los servicios que presta el gobierno general, el procedimiento seleccionado por los países consiste en extrapolar el valor agregado trimestral o la base, con un índice de volumen físico. Dicho índice, con excepción de Argentina y Uruguay, se estructura en base al número de personas que se incorporan a la administración pública.

Argentina, aceptando que la productividad de este sector está relacionada tanto con el ritmo de ingreso de personal al gobierno general como, con el crecimiento de la población que atienden los servicios de gobierno, construye un índice mediante la adición coyuntural de la mitad de la tasa de crecimiento de la ocupación en el gobierno nacional y la mitad de la tasa de crecimiento de la población total del país.

Uruguay, estima el comportamiento de esta actividad con una metodología provisional que entendemos consiste en determinar la evolución trimestral a partir de una tasa anual de crecimiento.

12. Sector Otros servicios

Bajo este rubro se concentran todas aquellas actividades conformantes de la CIIU que por alguna razón no han sido individualizadas para el seguimiento de su comportamiento en la coyuntura.

Estas actividades no conforman un grupo uniforme entre países y tienen como característica sobresaliente la dificultad que ellos tienen de contar con información continua que les permita conformar indicadores adecuados para conocer su evolución en el tiempo.

Para su tratamiento, dadas las limitaciones mencionadas, los países han seleccionado alternativas que, en cada caso, se ajustan a sus reales disponibilidades de información y determinan procedimientos muy variados como son: estimar el comportamiento del conjunto de actividades consideradas en este rubro a través del crecimiento de las actividades conformantes del producto que han sido medidas; estimar el comportamiento de determinadas actividades de este rubro a través de la evolución de sectores con los cuales tienen determinado grado de correlación; conformar un índice de volumen físico con indicadores para principales integrantes del grupo, tales como número de alumnos que concurren a establecimientos privados de enseñanza y número de maestros; asistentes a espectáculos públicos (cines, hipódromos, fútbol, espectáculos culturales, juego de la polla, loterías, etc.); demanda de servicios domésticos; número de bares, restaurantes; servicios de reparaciones; lavanderías; servicios de saneamiento, estudios fotográficos, peluquerías, etc.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La problemática actual

La gran mayoría de países de América Latina y el Caribe, mantienen en alguna medida y en muchos casos no adecuadamente institucionalizada, la producción de algunos indicadores económicos de corto plazo que son utilizados como elemento de apoyo en los respectivos procesos de toma de decisiones.

Sin embargo, la escasa producción de estos indicadores, por países, no es suficiente para respaldar los correspondientes procesos de toma de decisiones, además de que una gran mayoría de ellos muestran limitaciones como son su falta de oportunidad, poca representatividad, escasa confiabilidad y coherencia con otras series anuales y coyunturales. Las áreas a las que, en un promedio regional, se orienta la actual producción de indicadores son las referentes a la producción, empleo, precios, sector externo, fiscal y financiero. La estimación de variables macroeconómicas con periodicidad menor que la anual o cuentas nacionales coyunturales está poco difundida. En la actualidad sólo 5 de los 30 países de la región muestran experiencias sobre el particular.

En la mayoría de países de la región, también existe un déficit de personal técnico convenientemente entrenado tanto, en la generación de estadísticas básicas como en la preparación de indicadores de coyuntura, que limita sustancialmente la capacidad técnica de las instituciones nacionales vinculadas a estos cálculos.

Como resultado de la situación descrita, se tiene que muchos de los correspondientes sistemas estadísticos nacionales no están organizados ni suficientemente dimensionados para responder en forma continua, relativamente oportuna y en los volúmenes suficientes a la demanda de información básica que requiere la puesta en funcionamiento en cada país de sistemas integrados de indicadores económicos de corto plazo, dentro de los que estamos incluyendo a las cuentas nacionales.

La mayor complejidad que van adquiriendo las respectivas economías y, como consecuencia, los correspondientes procesos de toma de decisiones, junto con la velocidad con que se dan los cambios en el ámbito económico actual, han acentuado y priorizado la demanda por indicadores de corto plazo que permitan una visión oportuna e integradora de las situaciones económicas y sociales que se analizan.

2. Mejoramiento de la situación vigente

Muchos países del área, en respuesta a esta demanda han iniciado o acentuado esfuerzos orientados a conformar o mejorar sustancialmente sus actuales sistemas de indicadores económicos y sociales de corto plazo, dentro de los que, dadas sus especiales características y virtudes se prioriza la elaboración coyuntural de las cuentas nacionales. Su perfeccionamiento o concreción requiere hacer un especial esfuerzo en la generación de la estadística básica necesaria y paralelamente identificar los métodos y procedimientos de cálculo que más se ajustan a las series esperadas.

El mejoramiento de la producción de estadística básica de coyuntura requiere, entre otros aspectos, fundamentalmente que los sistemas estadísticos nacionales adecúen sus sistemas de recolección a esta periodicidad, sin descuidar su correspondencia estadística con la que se recolecta anualmente, se organice una infraestructura de procesamiento de datos que permita tratar volúmenes significativos de información, con la flexibilidad y oportunidad requerida.

También será necesario eliminar el déficit de personal entrenado o al menos reducirlo a niveles aceptables. Para esto será necesario desarrollar en forma sistemática programas internos de capacitación y entrenamiento que comprendan a todas las unidades productoras y elaboradoras.

Estos programas en un inicio deberían ser prioritarios y buscar atender una parte significativa del personal requerido a nivel básico e intermedio. Las necesidades de personal directivo y profesional altamente especializado se pueden cubrir a través de programas que se realizan fuera del país.

El marco conceptual que debe sustentar la generación de dicha información, al igual que en el caso de la información de corte anual, debe ser el que establecen las cuentas nacionales.

Para evitar confusiones entre los usuarios y uniformar el uso del lenguaje, es conveniente se establezca una terminología que permita diferenciar claramente las series anuales de las coyunturales.

Debe estudiarse la organización institucional más adecuada para encarar con eficiencia el desarrollo de este tipo de estimaciones. Ella debe contribuir significativamente a lograr el máximo aprovechamiento de la información disponible y garantizar la coherencia en el uso de fuentes y métodos tanto en el cálculo anual como en el coyuntural.

3. Esquema de organización

Al igual que para otros tipos de estimaciones y tareas estadísticas a nivel nacional, es más conveniente encarar el desarrollo de la producción de información básica y la de indicadores de corto plazo con una organización que centralice la función técnico normativa, descentralice la función operativa y combine el desarrollo de las estimaciones anuales con las coyunturales, ya que:

a) Permitirá una activa participación y especialización de las distintas unidades estadísticas conformantes del sistema en la generación de información y elaboración de indicadores de corto plazo.

b) Garantizará que las estimaciones anuales y coyunturales que se realicen se sustenten en los mismos principios y orientaciones metodológicas y que, en lo posible, se utilicen las mismas fuentes de datos.

c) Asegurará una adecuada interrelación y complementariedad entre los datos y elaboraciones a efectuarse.

d) Permitirá un máximo grado de oportunidad a las estimaciones coyunturales y evitará la aparición de estimaciones paralelas, totales o parciales, así como la confusión que esto origina a los usuarios y el consiguiente desperdicio de recursos.

e) Permitirá priorizar y orientar la producción de indicadores económicos hacia objetivos predeterminados.

4. La norma internacional

En lo que respecta a la elaboración y presentación propiamente dicha de las estimaciones trimestrales también sería necesario analizar:

a) Criterios y orientaciones metodológicas que permitan un tratamiento uniforme entre países de los problemas de estacionalidad en la producción, en especial la del sector agropecuario.

b) La forma de estimar en el sector agropecuario el excedente de explotación y su asignación trimestral en cosechas cuyo proceso productivo excede el trimestre.

c) Orientaciones técnicas que permitan armonizar criterios para establecer el momento de registro de una transacción en una medición anual y en una coyuntural.

d) Cómo unificar criterios para el tratamiento de series devengadas en la estimación coyuntural, en especial, cuando se busca que esta sea compatible con la estimación anual (sector público).

e) Cómo establecer criterios que permitan relacionar los indicadores económicos de corto plazo de los mercados reales y financieros.

f) Posibles criterios de valuación con que es recomendable efectuar las estimaciones coyunturales de cuentas nacionales.

g) La conveniencia de actualizar sistemáticamente el año de referencia de las estimaciones trimestrales a precios constantes, como una manera de minimizar las restricciones que establecen los actuales métodos de estimación coyuntural que, al no disponer de información suficiente sobre insumos, hacen que en el cálculo se mantengan supuestos sobre estructuras de producción constantes.

h) La posibilidad de fijar orientaciones referentes a la forma y conveniencia de hacer ajustes estacionales a las estimaciones coyunturales y formas más convenientes de presentar resultados.

5. Posible secuencia para el desarrollo a nivel regional de las estimaciones coyunturales de cuentas nacionales

En otro orden de cosas, a los efectos de concretar una evolución ordenada en la producción de indicadores económicos, a la vez que se posibilite a los países para que cubran gradualmente áreas similares e indispensables para cualquier análisis coyuntural, podría buscarse un consenso que sugiriera una secuencia en el orden con que se puede ir abarcando en el plano regional la estimación de las cuentas trimestrales, aceptando:

a) Que el sistema de cuentas nacionales trimestrales tenga un marco conceptual similar al que corresponde al sistema de cuentas nacionales anuales.

b) Que el conjunto de cuentas y cuadros que se desarrollen estará en función directa de la capacidad efectiva de cada país para generar con oportunidad y continuidad la información básica necesaria.

c) Que dadas las características y limitaciones actuales y potenciales de los sistemas estadísticos nacionales de los países del área, en promedio, se podría aspirar a que en un primer momento se concreten estimaciones coyunturales de cuentas nacionales a precios constantes.

d) Que en la esfera real el esquema básico que se podría desarrollar es el referente al modelo de oferta y demanda global.

e) Que en su desarrollo, y en la medida de lo posible, se deberían utilizar los mismos indicadores y fuentes de datos tanto para el cálculo anual como para el coyuntural.

f) Que la periodicidad escogida, en la que influye en forma especial el volumen y el grado de oportunidad con que se puede tener información básica, sea la trimestral. Esto no es excluyente de que si un país dispone de información continua con una periodicidad menor -por ejemplo mensual- también haga el cálculo con esa frecuencia de las variables que le sea posible.

g) Que para conformar los cálculos propiamente dichos será indispensable:

i) Tener un inventario permanente de series básicas y de sus principales características (fuentes de información, periodicidad, grado de oportunidad, cobertura conceptual y geográfica, extensión de la serie, clasificador a ser utilizado, unidad de medida y valor usado, etc.)

ii) Conformar una base de datos con series básicas disponibles susceptibles de ser usadas en la medición de las variables o en la construcción de indicadores requeridos.

iii) Tener conocimiento lo más actualizado y detallado posible de la estructura de las variables a medir.

h) Si la información disponible no permite encarar desde un primer momento el cálculo del conjunto de variables seleccionadas, desarrollar una estrategia de estimación gradual de dichas variables, que podría tener la siguiente secuencia:

i) Iniciar el esfuerzo con la medición trimestral del producto interno bruto por clase de actividad. Para la concreción de estas estimaciones, se consideran hasta tres vías posibles y complementarias:

- Realizar el cálculo del PIB trimestral a precios constantes para el conjunto de actividades que conforman esta variable utilizando una metodología consistente en trimestralizar con la mayor desagregación posible, el producto anual del año base o de referencia y conformar indicadores de volumen físico que permitan extrapolar dicho producto trimestral.

- Si la información disponible no es suficiente para abordar el cálculo completo de esta variable iniciar la medición del producto trimestral cubriendo sólo aquellas actividades que la información disponible lo permita, con miras a incluir los sectores faltantes en etapas posteriores, a medida que la disponibilidad de información sea más completa.

- Si la disponibilidad de información no permite desde un inicio "trimestralizar" la base, las mediciones podrían iniciarse elaborando índices de volumen físico para el conjunto o parte de las actividades componentes del producto. Estos índices se comparan con los de similar período del año anterior y las variaciones que se obtengan se ponderen con la estructura del PIB total o del conjunto de actividades representadas.

Paralelamente a la estimación del producto por clase de actividad económica, deberían desarrollarse acciones para concretar la presentación trimestral del gasto e ingreso público (en un primer momento del gobierno central), del movimiento de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, y para mejorar la producción estadística continua con periodicidad trimestral.

ii) En una segunda etapa, se podría tratar de consolidar el cálculo del Producto trimestral, ampliar número de sectores comprendidos en las estimaciones trimestrales o completar la trimestralización de la base, según sea el grado de adelanto tenido en la elaboración de los cálculos en la etapa anterior.

Paralelamente se debería tratar de que las mediciones de los ingresos y gastos públicos cubran el íntegro del Gobierno General, se concrete la construcción de índices de precios adecuados para la deflación del gasto público y acentuar los esfuerzos en la generación de estadística básica necesaria para encarar la medición trimestral de la inversión.

En lo referente a la Balanza de Pagos se podría tratar de cubrir el íntegro de la cuenta corriente y la elaboración de índices de precios de exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

iii) En la tercera etapa, contando con el nivel del PIB trimestral, obtenido a través de la medición por clase de actividades, las estimaciones a precios constantes del consumo público y de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios y de la construcción privada y pública, se debería intentar

medir la formación bruta de capital en maquinaria y equipo (nacional e importada) y la variación de existencias, lo que permitiría estimar el consumo por diferencia y así presentar los distintos componentes del gasto.

Paralelamente, también se debería tratar de concretar la presentación desestacionalizada de estas estimaciones, a fin de permitir un análisis de la evolución de estas variables trimestrales dentro del año calendario, sin limitar el conocimiento sobre el comportamiento cíclico de la economía que es posible de apreciar a través de las otras estimaciones.

iv) En una cuarta etapa, que tendría como premisa un más completo desarrollo estadístico que el registrado en las etapas anteriores, se podría pretender cubrir estimaciones a precios corrientes de las variables anunciadas y sobre la conformación del Ingreso a través de la remuneración de factores.

